DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

Guayaquil - Ecuador

REF: 3.983/92N

Guayaquil, 6 de julio de 1999

Señor economista

Angel Jimmy Rodríguez Chiriboga

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted DIRECTOR TITULAR de la Compañía por un período de UN ANO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en el Artículo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 26 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de febrero de 1992.

Muy atentamente, DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

Dr. Carlos Julio Arosemena A. SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **DIRECTOR TITULAR** de la compañía DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.- soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 090644170-4, domiciliado en la Avenida Juan Tanca Marengo y calle 11, de esta ciudad.- Guayaquil, 6 de julio de 1999.-

Econ. Angel Jimmy Rodríguez Chiriboga

Nombremiento de Justico Citulas

Folio(s) 39,487 Registro Mercantil No.

11.873 Repartorio No. 16,425

Sa archivan las Comprobentes de paga por los impuestas respectivos.

Guayaquil, Mia 23 de 1.999

AB. HECTOR MIGUEL ALCIMAR ANVRADE

Registrador Mercantil del Cantén & Lyaquil